

REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES:

Art. 1. El proceso de admisión al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Chota", se rige por las normas establecidas en el presente reglamento.

Art. 2. Su finalidad es normar el proceso de evaluación y selección de postulantes al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Chota" en el año 2025.

OBJETIVOS

Art. 3. Son los objetivos del proceso de evaluación.

- a. Evaluar a los postulantes en base a los requisitos mínimos para seguir carreras profesionales que brinda el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Chota".
- b. Seleccionar a los postulantes que reúnen aptitudes académicas y vocacionales para las carreras elegidas.
- c. Ofrecer y garantizar a todos y cada uno de los postulantes las mismas oportunidades al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Chota" sin discriminación.

CAPITULO II

DE LAS VACANTES Y DE LAS CARRERAS PROFESIONALES VACANTES:

Art. 4. Las vacantes establecidas para cada carrera se cubrirán por estricto orden de mérito obtenido en el examen de admisión.

Art. 5. El número de vacantes determinados para el presente año son 40 vacantes para cada carrera profesional de la siguiente manera:

POSTULANTES	Producción Agropecuaria	Enfermería Técnica	Contabilidad	Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información
Exonerados 1° y 4° puesto I. E. secundaria.	04	04	04	04
Deportista calificado	01	01	01	01
Discapacitados	02	02	02	02
Artista calificado.	01	01	01	01
Víctimas de la violencia por terrorismo	01	01	01	01
Traslado interno con cambio de programa	01	01	01	01
Reserva de matrícula	01	01	01	01
Examen admisión ordinario	29	29	29	29
TOTAL	40	40	40	40

Art. 6. Las vacantes no cubiertas por exonerados, serán asignadas a los postulantes de examen ordinario, por estricto orden de mérito.

Art. 7. Sí las vacantes señaladas para cada carrera no son cubiertas por no haberse matriculado en las fechas programadas por alguno de los ingresantes, se otorgará a quienes siguen estrictamente en el orden de mérito.

- Art. 8. Las vacantes no cubiertas en cualquiera de los programas de estudios ofertados, se adjudicarán a los postulantes de otros programas de estudios por estricto orden de mérito, con la condición de tener nota o puntaje aprobatorio.

CAPITULO III

DE LAS MODALIDADES DE ADMISIÓN Y LAS VACANTES

ACCESO DE POSTULANTES

- Art. 9. Acceden a la Educación Superior Tecnológica los egresados de la educación básica que aspiran formarse en una profesión, a través de carreras profesionales.

Son requisitos generales para el acceso a los Institutos Superiores Tecnológico los siguiente:

- ✓ Haber concluido la educación básica satisfactoriamente.
- ✓ Inscribirse y aprobar el ingreso al IESTPCH.

- Art. 10. No será aceptados como postulantes aquellos postulantes que no cumplan con los requisitos establecidos por el IESTPCH.

EXONERADOS

- Art. 11. Tienen derecho a solicitar exoneración del examen de admisión, los alumnos que ocuparon el 1° y 4°. puesto en sus respectivas instituciones educativas.

- Art. 12. Los postulantes con derecho a exoneración, serán los egresados en los años 2023 y 2024

- Art. 13. Este derecho será acreditado con una copia autenticada por la UGEL del acta del orden de mérito firmada por el director de la Institución Educativa y la comisión respectiva, visada por Secretaría General de la Unidad de Gestión Educativa Chota, debiendo el interesado presentar además los documentos mencionados en el artículo 21 del presente reglamento. Los certificados de otras Regiones y UGEL, deber ser visados en su lugar de origen.

- Art. 14. Las vacantes para exonerados por carrera, serán cubiertas por riguroso orden de mérito, establecido con el promedio general de las notas obtenidas en secundaria; dichas

vacantes afectan a la meta de ingresantes previstas en número de cuatro (04).

- Art. 15. Habrá una (01) vacante para deportista calificado proveniente de Instituciones Educativas y que tengan mérito reconocido por el IPD, en cualquier disciplina que haya representado a la Región o al País, conforme a la normatividad vigente y compromiso notarial de participar obligatoriamente en actividades deportivas que participe el IESTPCH.
- Art. 16. Habrá dos (02) vacantes para exonerados por discapacidad de acuerdo a la Ley 27050, la cual afectará a la meta y cada postulante deberá presentar una resolución de CONADIS (Comisión Nacional de Discapacitados). R.D. N° 313-2005-ED. Directiva N° 205-2005-UFP-DINESST. Afectará la meta
- Art. 17. Habrá una (01) vacante para artista calificado que haya representado a la Región o al País, acreditado por el INC o una Escuela Nacional Superior de Arte.
- Art. 18. Habrá una (01) vacante para las víctimas de la violencia por terrorismo, según R. D. N° 0377-2012- ED. Afectará a la meta.
- Art. 19. En caso de haber mayor número de exonerados de las metas establecidas en el Art. 05, las vacantes serán cubiertas por riguroso orden de mérito, establecido con las notas obtenidas en secundaria.
- Art. 20. Habrá una vacante por cada programa de estudios, para traslado interno con cambio de programa. La vacante es cubierta, en estricto orden de mérito, teniendo en cuenta el promedio general obtenido en su respectivo programa de estudios. Procede solo para los estudiantes que han cursado dos semestres académicos y del año precedente 2024.
- Art. 21. Para inscribirse como postulante al examen de admisión, se requiere presentar los siguientes documentos:
- Solicitud de inscripción dirigida al director general.
 - Ficha de inscripción.
 - Certificados de estudios secundarios, concluidos y originales.
 - Copia simple del D.N.I.

- e. Dos fotografías de frente, tamaño carné, con antigüedad no mayor a seis meses a la fecha de inscripción.
 - f. Partida de nacimiento original.
 - g. Boucher de pago por derecho de examen de admisión (S/. 100.00) depositado a la Cta. Cte. N° 271-001606 en el Banco de la Nación.
 - h. En caso que justificadamente le faltase alguno de los documentos requeridos, presentar una declaración jurada simple y de ocupar una vacante en el examen ordinario, adjuntará a su expediente de matrícula los documentos declarados; caso contrario, pierde su vacante y se le otorgará en estricto orden de méritos al que sigue en la lista del cuadro de resultados.
 - i. Estudiantes que este año 2023 cursen el 5to grado de secundaria, pueden inscribirse y de lograr 1 vacante, pueden reservar su derecho para estudiar el siguiente año, previa matrícula.
- Art. 22. Los apellidos y nombres registrados en la partida de nacimiento deben figurar correctamente en los demás documentos de identificación.
- Art. 23. El postulante que logra ocupar una vacante entregará su expediente de manera física y oportuna en los plazos señalados en Secretaría Académica del Instituto, sito fundo Tuctuhuasi Km3 Carretera Chota a Chiclayo. De no hacerlo su ingreso y matrícula se anulará.
- Art. 24. El postulante se considera como inscrito al recibir el carnet de postulante.
- Art. 25. La recepción de expedientes se efectuará dentro de los plazos establecidos en el calendario del proceso de inscripción.
- Art. 26. Por ningún motivo habrá inscripción provisional.
- Art. 27. Los expedientes que se encuentre incompletos (excepción del certificado de estudios es obligatorio) serán aceptados con la presentación de una Declaración Jurada legalizada y estar a lo indicado en el presente reglamento.
- Art. 28. No hay devolución de pagos efectuados por derecho de inscripción.

- Art. 29. Son causales de pérdida de la vacante de ingreso, si en el momento de la matrícula o de entregar sus documentos en físico presentan:
- a. Certificados de estudio con notas desaproboratorias.
 - b. Presentación de enmendaduras en cualquier documento.
 - c. Falta de sellos, firmas y post firmas en los documentos.
 - d. Certificados no visados en el caso de instituciones educativas particulares y de exonerados.

CAPITULO IV

DE LOS TRASLADOS

- Art. 30. El traslado interno con cambio de programa se efectuará de un programa de estudios a otro programa de estudios, ingresando al I ciclo de estudios y afecta la meta.
- Art. 31. Los traslados internos proceden solo hasta el segundo semestre de estudios.
- Art. 32. Los traslados internos solo se permitirán si el estudiante se encuentra invicto en los módulos correspondientes y con un promedio ponderado mínimo de 14 (catorce).
- Art. 33. Se establecerá una (01) vacante para traslado interno en el proceso de examen de la evaluación académica y /o selección conforme a directiva de la Institución siendo el estudiante postulante invicto y con promedio mínimo ponderado 14, afectando la meta de ingresantes.
- Art. 34. Los traslados externos pueden ser efectuados de otros Institutos o Escuelas de Educación Superior, así como también de universidades, en ambos casos deben efectuarse las convalidaciones y subsanaciones correspondientes. Los ingresantes, deben concluir sus estudios de acuerdo al plan de estudios vigentes del IESTP Chota.
- Art. 35. No se aceptarán traslados externos de otros Institutos o Escuelas de Educación Superior que ha desarrollado currículo por asignaturas.
- Art. 36. Los traslados externos pueden realizarse desde el segundo semestre, hasta el sexto semestre por conceptos

de enfermedad, económicos, cambio de domicilio, en el mismo programa de estudios o afín.

Art. 37. Los estudiantes que soliciten traslado externo a nuestro instituto deben estar invictos en los módulos correspondientes y su postulación y evaluación rige el reglamento interno y/ o directiva específica.

CAPITULO V

DEL CALENDARIO DE ADMISIÓN

Art. 38. Las fechas indicadas para el proceso de examen de admisión son las que se señalan en las páginas, que a continuación se mencionan: Pág. 14 – Calendario de Actividades.

Art. 39. Las fechas programadas en el presente calendario son imposterables, salvo que, por las circunstancias, amerite una segunda convocatoria.

Art. 40. Perderán el derecho al examen de admisión los postulantes que no estén presentes al iniciarse el acto de la prueba, cualquiera fuera la causa de su inasistencia.

CAPITULO VI

DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

Art. 41. El proceso de evaluación y selección, comprende una prueba objetiva de alternativa múltiple (comprensión lectora, razonamiento lógico matemático, conocimientos, cultura general).

Art. 42. La prueba de admisión, evalúa los conocimientos básicos para iniciar los estudios en la carrera profesional elegida.

Art. 43. La aplicación de la mencionada prueba se realizará en el día y la hora indicada en el calendario de inscripción.

Art. 44. Para rendir la prueba de admisión presencial, el postulante portará lápiz y borrador, el carnet de postulante y D.N.I. Los menores de edad igualmente deberán presentar su DNI.

Art. 45. Sí la prueba de admisión se realiza de manera presencial o virtual, es objetiva cuyas respuestas serán marcadas en la tarjeta correspondiente y /o en el sistema virtual.

Art. 46. La prueba constará de ochenta (80) preguntas equivalentes a 100 puntos (1.25 puntos por pregunta), distribuidos de la siguiente manera:

ASPECTOS A EVALUAR	N° de Preguntas
RAZONAMIENTO VERBAL: Comprensión de textos. Análisis de textos, identificación, integración, y organización de información. Propósito y contenido. Niveles de comprensión literal, inferencial y crítico.	20
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO: Comprensión, interpretación y resolución de problemas. Conceptos y procedimientos para cálculos básicos y estadística descriptiva.	20
CONOCIMIENTOS: De las áreas de aprendizaje contempladas en el nivel de educación secundaria y ciclo avanzado de educación básica alternativa.	25
CULTURA GENERAL: Temas de actualidad nacional y regional.	15
TOTAL	80

Art. 47. Cada pregunta tiene una sola respuesta, al postulante que marque más de una alternativa como respuesta, invalidará el valor de la respuesta.

Art. 48. El cuadro de méritos por cada especialidad se establecerá de acuerdo al puntaje obtenido en la prueba.

Art. 49. Los resultados del proceso de admisión serán publicados en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Chota”, en el sitio web institucional, redes sociales del instituto y por la prensa local el mismo día del examen.

Art. 50. El resultado del proceso de admisión es irrevocable.

Art. 51. El postulante aprobado en el proceso de admisión, deberá matricularse en forma personal y en la fecha establecida, caso contrario pierde el derecho y se cubre por el que sigue en estricto orden de mérito.

- Art. 52. La nota mínima aprobatoria para alcanzar una vacante es de cincuenta y cinco (55) puntos equivalentes a once (11).
- Art. 53. En caso de empate en el último puesto, se tendrá en cuenta los resultados obtenidos primero de la sumatoria de razonamiento lógico matemático y comprensión lectora, de persistir se tiene en cuenta el rubro conocimientos y luego cultura general, en el extremo del caso, se tendrá en cuenta la nota general del certificado de estudios.

CAPITULO VII

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Art. 54. Las sub comisiones para el proceso y ejecución del examen de admisión se irán designando por la Comisión Institucional, de acuerdo a las necesidades del proceso y garantizar la transparencia en el proceso.
- Art. 55. Los postulantes que se hicieran pasar por otras personas en el examen de admisión, perderán su derecho de postulante, igual sanción se aplicará a quienes presenten documentación adulterada. El postulante que en el momento del examen es sorprendido elaborando claves o en posesión de éstas, se le anulará la prueba.
- Art. 56. Para efectos de control durante el desarrollo de la prueba presencial y/o virtual se determinará por sorteo, el personal docente requerido.
- Art. 57. Una vez sorteada el aula de los docentes o el grupo de estudiantes al que custodiaran los integrantes del equipo de control, bajo ningún motivo abandonará el control designado hasta terminado el examen.
- Art. 58. Antes de iniciar la prueba el postulante deberá verificar la conformidad de sus hojas de preguntas y respuestas, una vez iniciada la prueba está prohibida los reclamos y dialogo entre postulantes y de éstos con el docente encargado del control de dicho examen.
- Art. 59. El carnet de postulante sí el examen es presencial, servirá al alumno para registrar su matrícula o para recoger sus documentos.

- Art. 60. Los postulantes que no hayan alcanzado vacante deberán retirar su expediente a partir del 21 de abril al 12 de mayo, del 2025, de lunes a viernes, previa presentación de su carnet de postulante, luego pasado la fecha se deberá pagar un derecho conforme al TUPA institucional.
- Art. 61. Los postulantes que no logren alcanzar vacante en el programa de estudios elegido, podrán solicitar matrícula en el programa de estudios de segunda opción, siempre que no se hayan cubierto las vacantes; además cuando tengan nota aprobatoria de acuerdo al orden de mérito.
- Art. 62. Los casos no previstos en el presente reglamento, como nulidad parcial o total de resultados por hechos probados y otros, los resolverá la Comisión Institucional de Admisión integrada por:
- ✓ PRESIDENTE:
Dr. Guillermo Risco Vásquez - Director del IESTPCH.
 - ✓ TESORERO:
Lic. Walter Delgado Rafael - Jefe de Unidad Académica.
 - ✓ SECRETARIO:
M. Carin Anabel Núñez Hoyos – Secretario Académico.

CONTENIDOS PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN

PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA:

RAZONAMIENTO VERBAL

COMPRESIÓN DE LECTURA: Análisis pragmático. El texto, unidad de comunicación: emisor, receptor y propósito, polifonía textual. Niveles de lectura literal, inferencial, crítico e ideológico.

PLAN DE REDACCIÓN. El orden de las ideas y el orden de las palabras. Organización del texto. Ideas principales e ideas secundarias. Tipos de textos según la idea principal: analizante, sintetizante, altamente, encuadrado y paralelo. Temas y sub temas. Progresión temática. El resumen. La inferencia.

ORACIONES ELIMINADAS. Eliminación por redundancia. Eliminación por impertinencia. Eliminación por inclusión evidente.

ORACIONES INCOMPLETAS. Precisión en el uso de las palabras. Coherencia en las ideas, propiedad del sentido global de la oración.

TEXTOS Y TÉRMINOS RELACIONANTES. Término incluido con o sin base generadora: (en sinónimos, antónimos y cultura general). Término lógico. Textos análogos y por exclusión o eliminación de oraciones.

RAZONAMIENTO MATEMÁTICO.

RAZONAMIENTO ARITMÉTICO. Sistema de numeración. Razones y proporciones. Porcentaje y regla de tres. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Problemas sobre teoría de conjuntos.

RAZONAMIENTO ALGEBRAICO. Problemas de ecuaciones e inecuaciones de primer y segundo grado. Funciones. Operadores matemáticos. Determinación del modelo matemático.

SERIACION. Seriación de letras. Seriación de figuras. Seriación de números. Seriación alfa numéricos. Analogías.

RAZONAMIENTO LÓGICO. Inferencias lógicas. Cálculo proposicional. Silogismos cuantificadores.

RAZONAMIENTO GEOMÉTRICO. Áreas. Perímetros. Medidas de ángulos. Polígonos.

SUFICIENCIA DE DATOS. Problemas que constan de un enunciado y de dos datos. Análisis de la suficiencia de los datos en la solución del problema.

ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS COMBINATORIO. Medidas de tendencia central: media, mediana, moda. Interpretación de tablas y gráficos estadísticos. Factorial de un número. Técnicas de conteo: principio multiplicativo y aditivo. Variación, permutación y combinación.

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS:

ÁREA: MATEMÁTICA

COMPONENTE: NÚMERO, RELACIONES Y FUNCIONES

El sistema de los números naturales (N). Los números naturales. Adición, propiedades. Relaciones mayor y menor. Multiplicación, propiedades. Múltiplo submúltiplo. Potenciación. Propiedades. Sistemas de numeración decimal. División, propiedades. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Ecuaciones e inecuaciones. El sistema de los números enteros (Z). los números enteros. Igualdad. Adición, propiedades. Valor absoluto. Sustracción, propiedades. Multiplicación, propiedades. Potenciación, propiedades. División, propiedades. Ecuaciones e inecuaciones. El sistema de los números reales (R). Número real. Adición, propiedades. Valor absoluto. Multiplicación, propiedades. Sustracción, propiedades. Potenciación, propiedades. Ecuaciones e inecuaciones. Radicación, propiedades. Regla de tres, porcentaje. Regla de interés y de mezcla. Polinomios. Productos notables. Multiplicación y división de polinomios. Cocientes notables. Factorización. Funciones y progresiones. Función, dominio y rango. Sucesiones. Progresiones aritméticas y geométricas. Sistema de los números racionales(Q). números racionales. Igualdad. Adición. Valor absoluto. Multiplicación, propiedades. Sustracción y división, propiedades. Expresión decimal de un número racional.

COMPONENTE: GEOMETRÍA Y MEDIDA

Polígonos. Polígonos, clasificación, suma de los ángulos internos, perímetro, área de polígonos regulares. Circunferencia y círculo. Ángulos, segmento y su medición, clases de ángulos; bisectriz de un ángulo. Figuras derivadas de patrones geométricos. Suma de ángulos en el triángulo. Ángulos exteriores en el triángulo. Nociones Básicas de geometría plana. Punto, recta y plano. Distancia entre dos puntos. Ángulos y triángulos. Medida de ángulos, clases de ángulos. Circunferencia. Circunferencias y círculo, propiedades, ángulos en el círculo; circunferencia inscrita y circunscrita. Semejanza de triángulos, área de regiones poligonales y circulares. Segmentos proporcionales, segmentos congruentes. Teorema de Thales. Teorema de Pitágoras, área de regiones circulares. Razones trigonométricas. Circunferencia trigonométrica. Ángulos de posición normal. Razones trigonométricas de un ángulo en posición normal, razones trigonométricas de los ángulos de 0° , 90° , 180° , 270° y 360° . Razones trigonométricas de ángulos negativos, reducción al primer cuadrante. Resolución de ángulos oblicuángulos: ley de senos, cosenos y tangentes. Funciones trigonométricas. Geometría del espacio: sólidos geométricos. Poliedros. Prisma, clasificación; tronco de prisma; área lateral y total; volumen. Pirámide, clasificación; tronco de pirámide; área lateral y total; volumen. Esfera, superficie esférica, volumen. Introducción a la geometría analítica plana. Circunferencia, parábola y elipse. Ecuación de la circunferencia. Recta tangente de una circunferencia. Parábola, ecuación de la parábola. Elipse, ecuación de la elipse. Medida. Unidades de longitud del sistema métrico decimal. Unidades de masa, conversión. Unidades de superficie. Unidades de capacidad. Unidades cúbicas. Estimación y cálculo de áreas y volúmenes de cubo, prisma y pirámide. Estimación y cálculo de áreas y volúmenes de cilindro, cono y esfera.

COMPONENTE: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES

Estadística. Interpretación y construcción de tablas y gráficos. Manejo de datos. Tablas de frecuencia. Variables estadísticas. Población y muestra. Frecuencia relativa y acumulada. Medidas de tendencia central: media, mediana y moda. Probabilidades:

probabilidad y frecuencia. Método Montecarlo. Factorial de un número. Variaciones y permutaciones. Binomio de Newton.

ÁREA: COMUNICACIÓN

COMPONENTE: COMUNICACIÓN ORAL

Narraciones orales reales o ficticias: historias, anécdotas, relatos. Registro de usos lingüístico: formal e informal. Niveles de habla: localismos y regionalismos. Diálogo: condiciones y organización; roles del emisor y el receptor. Técnicas de participación grupal (conferencias, mesas redondas). Identidad lingüística y cultural. Recursos tecnológicos de apoyo a la comunicación oral. Técnicas de participación grupal (panel, seminario, foro).

COMPONENTE: COMUNICACIÓN ESCRITA

Textos narrativos: (anécdotas, relatos); personajes, escenarios, tiempo. Textos funcionales (cartas, avisos, tarjetas, manuales, guías, informes), estructura paréntesis; dos puntos, signos de interrogación, signos de exclamación. Acentuación general; clases de palabras para la ubicación del acento. Tilde diacrítica, enfática. Ortografía de la letra, problemas más frecuentes. El tema central y las ideas principales y secundarias. Concordancia entre sustantivo y adjetivo y entre sujeto y verbo. Técnicas de estudio e investigación. Textos expositivos: el ensayo, la monografía, artículos de opinión. Características y estructura. Documentos administrativos: actas, oficios, solicitudes, memorándums. El verbo: formas verbales simples y compuestas. Conectores gramaticales: preposiciones y conjunciones. El informe científico: problema, hipótesis y conclusiones.

COMPONENTE: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Textos periodísticos: noticias y crónicas locales, regionales, nacionales e internacionales. Lenguaje televisivo. El chat. La internet. Página web, principales buscadores.

COMPONENTE: LITERATURA

Literatura infantil y juvenil. Formas de expresión literaria, la prosa y el verso, características. Denotación y connotación. Géneros literarios, diferencias elementales. El cuerpo popular. La narración:

estructura y elementos. La novela y el cuento modernos. La lírica, características. El teatro, características. Figuras literarias: imagen, metáfora, epíteto, símil, hipérbaton y otras. Movimiento y escuelas literarias. El ensayo literario.

Literatura española. Evolución de la literatura española. Siglo XVI, XVII. Poema del Mío Cid. Jorge Manrique, edad de oro. Góngora, fray Luis de León. El lazarillo de tornos, Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca. Romanticismo: G. A. Bécquer, Generación del 98: J. Machado, Azorín; Generación del 27: F. García Lorca.

Literatura Universal. Clasicismo: Virgilio, Omero, Sófocles, el Medioevo: Vocaccio, dante, Petrarca; el renacimiento: Moliere, Shakespeare; el romanticismo: Goethe, Víctor Hugo; El realismo: Balzac, Dostoievsky; Narradores del siglo XX: B. Brechet, J. E. Sartre, Pirandello.

Literatura Peruana. Ollantay, comentarios reales, Yaravies, Ña Catita, Frutos de la educación. Romanticismo: Ricardo Palma, C. A. Salaverry; realismo: Gonzáles Prada, Clorinda Matos deTurner. Modernismo: Ventura García Calderón, J. S. Chocano; Post modernismo: A. Valdelomar; Vanguardismo: Juan Parra del Riego, Cesar Vallejo; Indigenismo: J.M. Arguedas, Ciro Alegría. E. López Albuja; Ensayo: J. C. Mariátegui, la generación del 50; Manuel Scorza; Narrativa Urbana: J. M. Riveyro, M. Vargas Ilosa, Bryce Echenique. Literatura regional: Nicanor de la fuente y Alfredo delgado bravo, Mario Puga, Carlos Camino, Mario Florían, Andres Diaz Núñez. Literatura hispanoamericana. Romanticismo: Esteban Echevarria Bello, J. Isac; Modernismo: José Marti, Darío; Narradores del Siglo XX: J. L.Borges, A. Carpenter, H. Quiroga; Poetas del siglo XX: Juana de Ibarbourou, Alfonsina Storni, Nicolás Guillén, G.G. Marquez, M. A. Asturias, Fuentes, Gallegos, G. Mistral, O. Paz, Pablo Neruda, E. Cardenal.

ÁREA: PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS

COMPONENTE: IDENTIDAD Y PERSONALIDAD

Adolescencia: Pubertad y adolescencia; cambios, sentimientos, frustraciones. Identidad personal y nacional. Autoconocimiento: Autoestima y autocuidado. Voluntad y motivación. Autoconcepto. Socialización y e individualización. Responsabilidad, juicio crítico.

Sexualidad y género: Roles de género. Amistad y enamoramiento. Derechos sexuales y reproductivos. La pareja, amor y sexo. Vínculo familiar: La historia familiar. Dinámica familiar y adolescencia. Funciones de la familia. Relaciones familiares. Violencia familiar. Ciclo de vida familiar. Paternidad responsable y los adolescentes.

COMPONENTE: AUTOFORMACIÓN E INTERACCIÓN

Aprendizaje: memoria atención y percepción. Estrategias de aprendizaje. Inteligencias múltiples, inteligencia emocional. Orientación vocacional.

Cultura de prevención: Uso indebido de drogas. Estilos de vida saludables. Pandillaje, cultura de paz. Prevención de desastres.

COMPONENTE: FORMACIÓN FILOSÓFICA

El lugar de la persona en el cosmos. El conocimiento como problema. El carácter hipotético del conocimiento.

ÁREA: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE**COMPONENTE: MUNDO FÍSICO, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE**

Magnitudes físicas fundamentales. Materia y energía. Propiedades de la materia. La tierra y el universo. El sistema solar. Planeta, tierra. Rocas y minerales. El movimiento. Rapidez, aceleración, distancia, tiempo. Caída de los cuerpos y la gravedad. Leyes de Newton. Influencia del movimiento. Teorías sobre el origen y evolución del universo. El sol, fuente de energía. Calor y temperatura. Materia: el átomo, estructura, elementos. Mezcla, compuesto, soluciones. Tabla periódica. Enlaces químicos y fuerzas inter moleculares. Reacciones químicas: funciones químicas orgánicas e inorgánicas. La química del carbono. Magnetismo y electricidad. Composición química de los seres vivos: C, H, O, N. compuestos orgánicos: carbohidratos, lípidos, proteínas, ácidos nucleicos). Compuestos inorgánicos: agua y sales minerales. Transporte a través membranas: Difusión y osmosis. M.R. U. Y M. R. U. V. caída libre. Movimiento parabólico y circular. Primera y segunda condición de equilibrio. máquinas simples. Potencia, energía y trabajo. Rayos X, rayos láser.

Microondas. Tecnología de información y comunicación. Teoría de la relatividad.

COMPONENTE: MUNDO VIVIENTE, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE.

Los reinos de la naturaleza. Los seres uni y pluricelulares. Zonas de vida y ecosistemas. Los vegetales y la fotosíntesis. Diversidad de la vida. La célula, la estructura celular. Intercambio de materiales de la célula con el ambiente. Funciones de nutrición. Nutrición autótrofa. Nutrición heterótrofa. Digestión, circulación, respiración y excreción. Coordinación química y nerviosa. Función reproductora. Reproducción asexual y sexual. Energía de los combustibles. Petróleo, gasolina, kerosene y gas natural. Energía eléctrica: generación, transmisión, distribución y consumo. Niveles de organización de la materia viva. Nivel molecular, celular, orgánico, población. La célula. División celular. Tejidos, órganos y sistemas. Estructura y funciones. Microscopía. El microscopio óptico y el microscopio electrónico. Cadenas tróficas. Nutrición. Clases, funciones de nutrición: digestión, respiración a nivel celular, circulación, excreción. Estructura y función. Reproducción humana. Continuidad genética. El ADN. El código genético. Genoma humano. La clonación. Teorías de origen y evolución de la vida.

COMPONENTE: SALUD INTEGRAL, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

Medidas para mitigar el deterioro ambiental. El agua: recurso fundamental para la vida. Clonación. Promoción de la salud. Seguridad e higiene ambiental. El efecto invernadero y la capa de ozono. Explotación racional de los recursos naturales y conservación de los ecosistemas. Reacciones nucleares.

Salud sexual y reproductiva: métodos preventivos contra las infecciones de transmisión sexual. VIH/SIDA. Trastornos del sistema inmunológico. Uso de antibióticos y drogas en la recuperación del estado de salud. Calentamiento global. Factores. Equilibrio ecológico. Medidas de seguridad y prevención de accidentes.

ÁREA: ECOLOGÍA

ECOLOGÍA: niveles de organización. Terminología básica: ambiente, hábitad, nicho ecológico, biotipo, biocenosis, educación ambiental y desarrollo sostenible.

EL AMBIENTE NATURAL: radiación solar: espectro solar (radiación ultravioleta, luz visible y radiación infrarroja). Influencia de la luz en los seres vivos. La atmósfera: capas y composición. La hidrosfera: aguas marítimas y continentales, importancia en la vida. La geósfera: Suelos:

Tipos. El clima. Elementos y factores. Heterogeneidad climática del Perú. Influencia en la distribución de los seres vivos.

ECOSISTEMA: ecosistema: definición, componentes. Dinámica de ecosistema: Flujo de energía. Productividad primaria y secundaria. Ciclos de la materia (ciclos biogeoquímicos) en los ecosistemas. Cadenas tróficas: Redes tróficas, pirámides. Equilibrio ecológico. Sucesión ecológica. Principales tipos de ecosistemas y biomas: ecosistemas marinos, ecosistemas de agua dulce, biomas terrestres. Sistemas diseñados y manejados por el hombre (tecnosistemas urbanos e industriales, agroecosistemas). Energía Nuclear.

DINÁMICA DE POBLACIONES: dinámica de poblaciones: propiedades. Relaciones interespecíficas. Relaciones intraespecíficas. Adaptaciones al ambiente.

RECURSOS NAURALES Y BIODIVERSIDAD: Recursos naturales: clasificación. Recursos minerales y energéticos de mayor importancia en el Perú. Conservación de los recursos naturales. Áreas naturales protegidas: Parque nacional, santuario nacional, santuario histórico, reserva nacional, coto de caza. Regiones y ecorregiones del Perú. Biodiversidad: flora y fauna del Perú.

PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES: reducción de la capa de ozono. Calentamiento global de la tierra. Pérdida de la biodiversidad. Especies en peligro de extinción. Deforestación.

Lluvia acida. Crecimiento de la población humana y desarrollo sostenible.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL: contaminación: clasificación. Causas y efectos. Contaminación del agua. Contaminación del suelo. Contaminación del aire. Tecnología y Sociedad. Trastornos de la energía: rayos X, Rayos láser, microondas, efecto fotoeléctrico. Radiaciones electromagnéticas. Contaminación alimentaria. Nutrición humana: Hábitos de consumo responsable de la sociedad. Alimentos ecológicos y volatería. Contaminación sonora. Impactos sobre la salud.

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

ESPACIO GEOGRÁFICO, SOCIEDAD Y ECONOMÍA: El espacio geográfico como factor de desarrollo sostenible: Cuencas hidrográficas: marco conceptual. Principales cuencas de la región y del país. Ecosistemas y características geo-económicas de las cuencas hidrográficas. Tecnologías y desarrollo sostenible. Impacto social y económico de los cambios climáticos en las cuencas. Crisis ambiental, dinámica poblacional y estilos de vida. Participación del estado y rol de los gobiernos locales en las cuencas hidrográficas y condiciones climatológicas. Perú: organización político-administrativo territorial y perspectivas geo-económicas. Actividades económicas e impactos socio-económicos y ambientales.

Agenda 21. Alcances y limitaciones geo-económicas y sociales. Biodiversidad: importancia y relación con las necesidades básicas de la población. Planes de desarrollo regional: índice de desarrollo humano y mapa de la pobreza.

RELACIONES ECONÓMICAS: Una visión de conjunto: concepciones de la economía y su evolución histórica de la economía. Necesidades humanas y bienes económicos: clases y características; tipos de bienes económicos. Factores de la producción: recursos naturales, trabajo, capital, empresario. Estado y el conocimiento. El proceso económico: producción, distribución, circulación y consumo. La empresa como ente económico y la gestión empresarial: problemas de mercado, clases

de empresas. Constitución de una empresa: tipo de empresa, pasos para su constitución, organización y conducción. Teoría del mercado, demanda del consumidor, oferta del productor, equilibrio del mercado. Planes de negocios: importancia y alcance: estructura y elaboración. Estructura del mercado: competencia perfecta, competencia imperfecta y competencia monopolista. Indicadores macroeconómicos: marco conceptual, variables nominales y reales. PBI, ingreso nacional, consumo, ahorro e inversión, gastos del gobierno, exportaciones e importaciones, saldo de la balanza comercial, balanza de pagos, deuda externa, ciclos económicos. Bloques económicos: integración económica, GRAN, CAN, ALALC, ALADI, MERCOSUR, TLC, bloques centroamericanos. El comercio internacional: importancia, ventajas comparativas y competitivas, balanza comercial de los países, exportación de productos. Sectores productivos en Perú: sector primario, secundario y terciario, PEA, empleo, sub empleo y desempleo. Papel del desarrollo agrario en el mercado nacional. El sistema financiero.

CIUDADANIA.

Diversidad cultural y social: familia, matrimonio. Contexto Actual. Legislación. Grupos. Liderazgo. Discriminación. Cultura, género y roles. Individuo, Libertad y sociedad. Democracia y Estado de Derecho.

Derechos y responsabilidad: derechos humanos, el código de los derechos del niño y del adolescente. Democracia. Libertad. Justicia. Propiedad: bien individual y bien común. Constitución y leyes. Éticos y medios de comunicación.

Organizaciones: organizaciones civiles locales, regionales, y escolares. Defensa civil. Gobierno y Estado. Sistema de Defensa Nacional. Declaración de los derechos del Hombre. Organismos internacionales de Derechos Humanos y la paz mundial. Estado Peruano. Poderes, organización y funciones. Partidos políticos como mediadores. Organismos Internacionales.

Formación Ciudadana: Ciudadanía. Prácticas y estilos de vida democráticos. Defensores. Municipios Escolares y Concejos Estudiantiles. Participación ciudadana. Elecciones, partidos políticos, organizaciones sociales. Condiciones para la adquisición

de la nacionalidad y la ciudadanía. Política, poder y toma de decisiones.

PERÚ EN EL CONTEXTO MUNDIAL

La revolución agrícola: la agricultura en el antiguo Perú: Tecnología agrícola, andenes y microclimas, asociación de cultivos, plantas alimenticias y crianza de animales. Aportes científicos-tecnológicos y herencia socio cultural: Caral, Chavín, Vícus, Paracas, Moche, Nazca, Wari, Tiahuanaco, Chimú, Lambayeque, Cajamarca, Chíncha, Chachapoyas, Kuélap, reinos Aymaras. Legados socio culturales del Perú Inca. Productos nativos, reciprocidad y redistribución, formas de trabajo y organización social. Crianza de animales y plantas alimenticias. Logros científicos y tecnológicos. Logros culturales y manejo espacial y temporal: Egipto, China, Mesopotamia, Fenicia, hebrea, India, Grecia, Roma Mesoamérica. América y la invasión europea: causas y consecuencias, formas de colonización. La destrucción del mundo andino: economía, población, socio-cultural y política.

La revolución industrial: características socio-culturales y económicas del Perú colonial y su dependencia del capital emergente. Rebeliones y movimientos de resistencia nativa a la dominación española: Vilcabamba, taky onkoy, Juan Santos Atahualpa, Tupac Amaru II. Las revoluciones burguesas. Estados Unidos, la revolución francesa, los movimientos de emancipación e independencia de América y su relación con el capitalismo inglés: San Martín, Bolívar. Papel de los montoneros. El Apogeo republicano: estabilidad política y prosperidad económica falaz. Gobierno de Ramón Castilla. La guerra con Chile y su repercusión actual. La crisis del capitalismo y las grandes guerras mundiales: causas, proceso y consecuencias.

La revolución de las comunicaciones: los grandes inventos tecnológicos del siglo XX y sus impactos: la TV, la PC digital, telefonía celular, internet, el laser. La tecnología digital. La guerra fría y su relación con los países socialistas. Juan Velasco: nacionalización y la reforma agraria, educativa, industrial. La globalización: una nueva forma de colonización. Crisis política, social y económica actual: movimientos subversivos, debilitamiento de las instituciones, los partidos políticos y los gremios sindicales.